



En el quirófano

Ruth Rodríguez

enelquirofano.ruth@gmail.com

MAS-Bienestar para centralizar servicios de salud

El gobierno federal tiene en la mira asumir el control de los servicios de salud públicos de todo el país. En términos prácticos trabaja para absorber a las secretarías de Salud de todas las entidades federativas y centralizar la atención de toda población del país que no tiene seguridad social ni está afiliada a alguna institución pública, para brindar y otorgar servicios y medicinas gratuitas.

Para lograrlo tienen ante sí el reto de fusionar en torno al IMSS-Bienestar a todas las instituciones locales y federales que se hacían cargo de esta atención (Seguro Popular e In-sabi). Para concretar esta fusión me comentan que se trabaja en lo que se ha denominado Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar y que será conocido como MAS-Bienestar, el cual se implementará en los estados donde se establezcan acuerdos para el traspaso de la atención médica de las secretarías de Salud estatales al IMSS-Bienestar.

A través del MAS-Bienestar se buscará mejorar el sistema público de salud mexicano y será una pieza fundamental para lograr cumplir con el objetivo de la universalización de los servicios de salud. La misión no luce nada fácil porque hay que lidiar con una serie de estructuras que parecen inamovibles. De entrada, en las entidades existen serias dudas sobre cómo operará la transición. Y las dudas no son para menos, porque, por ejemplo, los trabajadores de las secretarías de Salud de Nayarit, Colima y Tlaxcala ya forman parte del IMSS-Bienestar, pero les siguen pagando sus gobiernos estatales. Se supone que en los próximos meses la nómina quedará a cargo de este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud IMSS para el Bienestar.

En teoría, una de las ventajas que tendrán los trabajadores es que pasarán al nuevo instituto con una plaza, ya no bajo un régimen de contratación temporal. Pero estos trabajadores seguirán perteneciendo al apartado B, que laboran al servicio del Estado, y por ende, seguirán cotizando ante el ISSSTE y su atención médica será en hospitales de este instituto.

Los únicos trabajadores que no estarán afiliados al ISSSTE serán los aproximadamente 20 mil que laboran directamente en el

programa IMSS-Bienestar, que nació del IMSS y que está en 19 estados del país. Ellos seguirán cotizando en el Seguro Social hasta que se jubilen. Pero todo el personal de nuevo ingreso formará parte del nuevo instituto. Otro cambio importante es que las jurisdicciones sanitarias se transformarán, ahora se llamarán Distritos de Salud para el Bienestar, y los secretarios de Salud estatales ahora serán coordinadores de Salud para el Bienestar, que tendrán un vínculo directo con la Secretaría de Salud federal.

ABATELENGUAS

En el Congreso de la Unión alguien tuvo la genial idea de considerar que los reos de los distintos penales del país podrían ser buenos donadores de órganos. El 24 de agosto la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo mediante el cual exhortó a las secretarías de Gobernación y de Salud para que elaboraran un diagnóstico para ver si los presos pueden ser donadores, y fortalecer la cultura de donación de órganos. Y pues le tocó al director general del Centro Nacional de Trasplantes, **José Salvador Aburto Morales**, responderles de manera oficial que la idea no es viable porque en los penales no hay condiciones de higiene, ni de alimentación ni de salubridad, por lo que la donación se convertiría en un peligro. Así que a seguir buscando opciones.

BAJO EL MICROSCOPIO

Mal y de malas con las vacunas. Reportes de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México muestran que la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) para niñas de quinto año de primaria no sólo se cayó en la actual administración, sino que en los últimos años desapareció. Tal como lo lee, que alguien le avise a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** que en el 2020 sólo se aplicaron 59 dosis; mientras que en 2021 no se aplicó una sola; y en lo que va del 2022 el reporte de estas vacunas marca cero. Antes de estas fechas, se aplicaban hasta 50 mil vacunas por año.

Un gobierno que no se preocupa por sus niñas y en protegerlas en un futuro contra el cáncer cervicouterino, una de las primeras causas de muerte entre las mexicanas, no puede decirse de izquierda ni de avanzada. Ojo con este tema, **Claudia**.